



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

PÁCORA - CALDAS

Agosto quince (15) de dos mil veintitrés (2023)

Ordenar colocar en conocimiento de la parte actora dentro de este proceso de sucesión intestada e ilíquida del Sr. JESUS ANTONIO CARMONA TORRES y la Sra. ERNESTINA ARCILA DE CARMONA, siendo interesadas las Sras. ALBA LUCIA y SILVIA ELENA CARMONA GAVIRIA, el oficio No. ORIPPA 66 del 10 de agosto de 2023, suscrito por el Dr. OSCAR GARCIA SALDARRIAGA – Registrador de Instrumentos Públicos de la ciudad, para los fines que estime conveniente.

NOTIFIQUESE

JUAN SEBASTIÁN CARDONA MARULANDA
Juez